



**RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**MASTER EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL**

**CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES**

**CURSO -2014-15**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	4314484
<b>Denominación de la Titulación:</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.
<b>Curso académico de implantación</b>	2013-14
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	PRESENCIAL
<b>Web del título:</b>	<a href="http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&amp;IDR=86">http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&amp;IDR=86</a>
<b>Convocatoria de seguimiento:</b>	DEVA 2015-16

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Web del título en el centro:</b>	

**I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

**Análisis y Valoración:**

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz fue verificado como título oficial por el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes con fecha 11 de diciembre de 2013, y fue implantado por la Universidad de Cádiz en el curso 2013-2014, comenzando a impartirse en enero de 2014.

Del análisis de los resultados del Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se desprende en su segundo años de impartición, las acciones desarrolladas han permitido mantener el nivel de calidad y la elevada valoración tanto por parte de los alumnos como por parte del personal docente, alcanzando niveles óptimos en los resultados esperados. En este segundo año, las materias se han desarrollado de acuerdo con el cronograma previsto y se han cumplido los resultados esperados, no habiendo encontrado dificultades destacables en el proceso. La tasa de ocupación ha superado ligeramente los niveles del primer año (53,3%). Por otra parte, durante el curso 2014-15, se ha elaborado y aprobado el Reglamento Interno para las Comisiones Académicas de los Másteres y se ha constituido la Comisión Académica del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural, con inclusión de los coordinadores de las materias del máster. La labor de esta Comisión y la inclusión en la misma de los profesores responsables de las asignaturas ha permitido mejorar la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas.

Cabe destacar la valoración por parte del alumnado de la docencia en el máster, que se mantiene en un nivel elevado (4,1 sobre 5), en el orden de los obtenidos por el centro y la UCA, lo que corrobora el hecho de que el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural presenta un plantel de profesorado con una alta cualificación y reconocida experiencia no sólo docente sino también científica y profesional en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural. Cabe señalar también el progresivo aumento de los profesores del máster que se someten al proceso de evaluación y obtienen una evaluación favorable en el procedimiento de DOCENTIA, particularmente en el estamento de Profesores Contratados Doctores. Igualmente es reseñable el alto grado de valoración de los aspectos relativos a las infraestructuras, servicios y recursos disponibles por la UCA para la impartición del título.

En cuanto a la organización de los contenidos y asignatura, este curso se ha alcanzado la implantación del 100% de las materias en el Campus Virtual.

Otro aspecto a destacar es el aumento en un 150% de la oferta de prácticas extracurriculares en el curso 2014-15, superando el número de matriculados, lo que ofrece a todos los alumnos del máster la posibilidad de realizar prácticas profesionales. Si bien el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz tiene perfil investigador, y por lo tanto no contempla la realización de Prácticas Curriculares, estas prácticas curriculares se están convirtiendo en una herramienta de gran valor para propiciar el contacto directo de los alumnos con los escenarios profesionales reales en instituciones y empresas de referencia en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural, favoreciendo de esta manera su empleabilidad.

Se han identificado no obstante algunos elementos de mejora. En este curso, estos elementos hacen referencia principalmente a la participación de los alumnos de nuestro máster en programas de movilidad, la participación durante este curso en proyectos de innovación docente y la valoración de la información pública del máster. Frente a estos puntos débiles detectados, se plantean las propuestas de mejora que se reseñan en el apartado correspondiente.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alta satisfacción global con la docencia.
- Alta cualificación y experiencia del profesorado.
- Alto grado de satisfacción con los recursos, infraestructuras y servicios ofertados.
- Plena implantación en el Campus Virtual de las

**Puntos Débiles:**

- Mejora y actualización de la información pública del título.
- No participación durante el curso 2014-2015 en proyectos de innovación y mejora docente.
- Escasa participación de los alumnos del máster en

<p>materias del Máster.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento en la participación del profesorado y del alumnado del máster en los procedimientos de evaluación del SGC.</li><li>• Aumento en la oferta de plazas de prácticas extra-curriculares para alumnos del máster</li></ul>	<p>programas de movilidad.</p>
<b>Propuestas de mejora:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejora y actualización de la información disponible sobre el título.</li><li>• Fomentar la participación de los equipos docentes del máster en proyectos de innovación y mejora docente.</li><li>• Promover la participación de los estudiantes en redes de movilidad.</li></ul>	

## II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

### Análisis y Valoración:

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece el Sistema de Garantía de Calidad como parte intrínseca de la definición de la Titulación. La Universidad de Cádiz (UCA), para dar respuesta a dichas exigencias en materia de calidad, ha diseñado un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus Centros. El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA tiene como objetivo principal facilitar que los Centros responsables de los títulos de la UCA superen el proceso de acreditación con las mayores garantías de éxito y establecer un proceso sistemático para la gestión y de mejora continua de todos los aspectos de cada título. Los procedimientos previstos en el SGC se han ido aplicando a los másteres de forma progresiva.

La aplicación del SGC de la UCA a los másteres se articula a través de una serie de procedimientos que generan los correspondientes indicadores (<http://sgc.uca.es/procedimientos>). El análisis de dichos indicadores permite detectar carencias y fortalezas de los títulos y promueve la toma de decisiones en lo relativo a acciones de mejora. No obstante, hay una serie de elementos que resulta susceptibles de mejora en los procedimientos:

- En general, el proceso es complejo y farragoso, con un número excesivo de procedimientos e indicadores, muchos de los cuales son poco intuitivos o difícilmente inteligibles.
- Estos indicadores en ocasiones son reiterativos y producen resultados contradictorios, difícilmente interpretables.
- Los formatos de salida de la información son poco operativos y no guardan relación con la plantilla que se proporciona para la cumplimentación del Autoinforme. Dado que estos datos deben proceder de una base de datos, el elaborar un formato de salida más acorde y coincidente con la plantilla facilitaría el proceso de elaboración del Autoinforme.
- Se han constatado errores y disfunciones en el cálculo de algunos de los indicadores asignados a los másteres (Ej. el indicador ISGC-P09-04).
- Los procedimientos que generan los indicadores no se adaptan a la estructura temporal de los másteres. Como ejemplo, en el cálculo de la tasa de evaluación (ISGC-P04-07) o la tasa de abandono (ISGC-P04-08). En la fecha de registro de los indicadores (enero 2016), aún está activa la última convocatoria de febrero del curso 2014-2015, por lo que algunos alumnos pueden estar aún pendiente de ser evaluados y por lo tanto no han superado los correspondientes créditos. Incluso para aquellos que no superan alguna de las materias, en su mayoría volverán a matricularse para aprobarlas en el curso siguiente, por lo que en estos casos las tasas de abandono ofrecen valores sobrestimados. En este sentido, desde la Unidad de Calidad se reconoce la dificultad para realizar el cálculo discriminando a los estudiantes que presentarán su TFM, con garantías de éxito, en la convocatoria de febrero. En este sentido, estos procedimientos no se ajustan a periodos académicos definidos y responden otros requerimientos normativos (p.ej., informes de seguimiento de los títulos). En la medida de lo posible se deberían adaptar estos procedimientos a los periodos académicos específicos de los másteres.
- Los indicadores aportan información genérica sobre determinados aspectos, lo que permite la toma de decisiones en dichos ámbitos a medio plazo (curso siguiente). Al realizarse este análisis en la mitad de dicho curso, las posibilidades de implantar propuestas de mejora son limitadas para el siguiente curso. Además, no permite la detección temprana de problemas, deficiencias o aspectos de mejora, que posibilitaría la reacción temprana desde una gestión adaptativa.

**Puntos Fuertes y logros:**

**Puntos Débiles:**

---

**Propuestas de mejora:**

--

**III) PROFESORADO**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas				61,30%	43,75%				45,20%	41,44%				50,70%	49,46%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente				64,50%	43,75%				41,50%	32,43%				46,40%	35,93%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente				84,60%	0,00%				48,20%	1,35%				11,10%	7,02%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia				4,3	4,1				4,4	4,3				4	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)				9,70%	12,50%				11,10%	15,32%				15,70%	23,46%

**Análisis y Valoración:**

El profesorado del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural presenta un plantel de profesorado con una alta cualificación y reconocida experiencia no sólo docente sino también científica y profesional en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural. La mayoría de estos profesores desarrollan líneas de investigación relacionadas con la conservación de la biodiversidad y la biodiversidad, la gestión ecosistémica, la gestión integrada de áreas litorales y el desarrollo de normativa ambiental, entre otras. De los 32 profesores implicados, más del 80% de la plantilla son profesores con vinculación permanente a la UCA (Catedráticos, Profesores Titulares o Profesores Contratados Doctores), y el 100% poseen el título de doctor. Entre el personal funcionario acumulan 67 quinquenios de experiencia docente y 46 sexenios de experiencia investigadora (alcanzando el 100% de los Sexenios Potenciales del PDI del Título). Esto corrobora el hecho de que la Universidad de Cádiz cuenta con un plantel de profesores con alta cualificación y reconocida experiencia tanto docente sino también científica y profesional en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural.

El nivel del profesorado se refleja en el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia, que se mantiene en un nivel elevado (4,1 sobre 5. Si bien este curso ha experimentado un muy leve descenso (respecto al valor de 4,3 en 2013-14), está en el orden de los obtenidos por el centro y la UCA. De acuerdo con el informe del Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza, en su indicador ISGC-P04-03, este alto nivel de satisfacción de los estudiantes es aplicable a todos los aspectos evaluados, estando todos por encima de 4: impartición de las clases en el horario fijado (4,2); Asistencia regular a clase (4,4); cumplimiento de las labores de tutoría presencial y virtual (4,1); ajuste a la planificación de las asignaturas (4,2), coordinación de las actividades teóricas y prácticas previstas (4,0); ajuste a los sistemas de evaluación

especificados en la guía docente/programa de la asignatura (4,2); Utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas (4,0).

A la calidad del profesorado de la UCA hay que añadir como punto fuerte del máster la participación tanto en las fases de diseño como en la impartición – además de los profesores de la Universidad de Cádiz – de gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados con competencia en la gestión del medio natural (Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, entre otros). Esta participación de profesores externos a la Universidad, principalmente procedentes del ámbito de la Gestión del Medio Natural, refuerza el carácter práctico y aplicado del máster.

En cuanto a la participación de profesores en las evaluaciones de la convocatoria DOCENTIA del curso 14/15, este procedimiento de evaluación tiene por el momento carácter voluntario. Los indicadores obtenidos señalan un ligero aumento del porcentaje de profesores que se han sometido a la evaluación en el curso 2014-15 (12,50% frente a 9,70% en 2013-14. Los porcentajes de participación se han mantenido en los Profesores Titulares (14,29% en 2013-14; 13,33% en 2014-15), destacando el aumento de participación en el estamento de Profesores Contratados Doctores (0,00% en 2013-14; 12,50% en 2014-15) y Profesores Sustitutos Interinos (0,00% en 2013-14; 25,00% en 2014-15%).

Por otro lado, en el curso 2014-15 desde el Máster no se ha participado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente (PIMD), si bien sus profesores sí muestran un nivel de participación considerable (>40%) en otros PIMD. Durante el curso 2013-14 el máster participó en el siguiente actuación de mejora, con la participación del porcentaje de asignaturas reflejado: "AAA\_14\_011: INCREMENTO DEL BILINGÜISMO (ESPAÑOL-INGLÉS) EN LOS TÍTULOS OFERTADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES (GRADOS Y MÁSTERES)." Si bien la participación en este tipo de proyectos depende de diversas circunstancias y está condicionada por la disponibilidad y por la aprobación de las propuestas presentadas, se plantea como elemento de mejora el fomentar la participación de los equipos docentes del máster en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.

En cuanto al centro, efectivamente en 2013-14 el valor responde a todos los títulos (grado y máster), a partir del curso 2014-15 sólo a Máster. Este cambio se ha aplicado en todos los indicadores, puesto que en la mayor parte de los resultados la comparabilidad es casi imposible y, a excepción de los resultados académicos, en el resto va en detrimento de los resultados del Máster.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta satisfacción global con la docencia.</li> <li>• Alta cualificación y experiencia del profesorado.</li> <li>• Aumento en la participación del profesorado y del alumnado del máster en los procedimientos de evaluación del SGC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No participación durante el curso 2014-2015 en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.</li> </ul>

<b>Propuestas de mejora:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación de los equipos docentes del máster en proyectos de innovación y mejora docente (PIMD)</li> </ul>

**IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
<b>ISGC-P10-02:</b> Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.				3,67	3,81				4,11	3,83				3,21	3,51
<b>ISGC-P10-03:</b> Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.				3,88	3,90				3,93	3,95				3,72	3,83
<b>ISGC-P10-04:</b> % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.				69,20%	100%				35,3%*	78,50%				47,50%	71,40%

\* A partir del curso 2013-14 el cálculo del indicador global de CENTRO y UCA se realiza considerando solamente la tipología del título

**Análisis y Valoración:**

Los indicadores relativos al grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título, tanto por parte de los profesores como del alumnado, ofrece valores elevados con un ligero aumento respecto al curso 2013-14. Cabe destacar el aumento en el porcentaje de asignaturas con actividad en el Campus Virtual, que alcanza el 100% en este curso, superior a los valores del centro y de la UCA.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alto grado de satisfacción de profesorado y alumnado con los recursos, infraestructuras y servicios ofertados.
- Plena implantación en el Campus Virtual de las materias del Máster.

**Puntos Débiles:**

- No se han detectado.

**Propuestas de mejora:**

NO PROCEDE.

**V) INDICADORES**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

**V.1 ) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.									-	-				-	-
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.				50,00%	53,30%				53,68%	45,80%				61,74%	62,80%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.									-	-				-	-
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.				100,00%	94,10%				87,93%	98,90%				94,83%	95,90%
ISGC-P02-06: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título).				-					-						
ISGC-P02 : Oferta de plazas				30	30				190	190				1427	1692
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso				15	16				102	87				881	1062

**Análisis y Valoración:**

Durante el curso 2014-15 la tasa de ocupación del Máster ha aumentado a 16 matrículas de 30 plazas ofertadas. Este valor está en el rango de magnitud del resto de títulos del centro y de la UCA.

En cuanto a los alumnos de nuevo ingreso, el 60% procedían del grado de Ciencias Ambientales, el 27% de Ciencias del Mar y el 13% de biología. Todas estas titulaciones tienen un grado de afinidad alto en los requisitos de acceso al máster. El 66% de alumnos matriculados fueron mujeres frente al 33% de hombres. El 87% nacieron entre 1989 y 1992. Todos los matriculados en este curso procedían de Universidades Españolas, siendo el 67% egresados de la Universidad de Cádiz, mientras que el 33% restantes procedieron de las siguientes universidades: Univ. COMPLUTENSE MADRID, UNIV. EXTREMADURA, UNIV. MIGUEL HERNANDEZ, UNIV. PAIS VASCO, UNIV. SEVILLA. En cuanto a la nota de acceso, el promedio fue de 6,8 sobre 10, con un rango desde 8,36 hasta 6,16.

A la fecha de elaboración del informe, no disponemos de datos de indicadores de títulos similares de otras universidades españolas, por lo que no es posible realizar análisis comparativos.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Se ha mantenido la tasa de ocupación del título.

**Puntos Débiles:**

- NO SE HAN DETECTADO.

***Propuestas de mejora:***

NO PROCEDE

**V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza					4,2	4,10				4,3	4,30				4	4,00
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.					4,3	4,15				4,4	4,36				4,2	4,20
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.					3,31	3,89				3,43	3,56				3,33	3,38
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento					94,80%	90,77%				96,7%	95,56%				96,30%	90,81%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito					98,80%	100%				99,60%	100%				99,80%	99,53%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación					96,00%	90,77%				97,10%	95,56%				96,50%	91,24%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono					13,33%	37,50*%				6,86%	16,85%				9,36%	31,46%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación					80,00%	64,28%				83,60%	82,02%				84,20%	63,38%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia					100%	100%				99,80%	100%				99,60%	99,52%

- La tasa de abandono se refiere a aquellos alumnos que no han superado algunos de los créditos en la última convocatoria del curso 2014-15 y que no vuelven a matricularse en el curso siguiente (febrero de 2016). No obstante, en este caso el dato incluye a 5 alumnos que no han presentado su TFM en esta convocatoria, y que se han matriculado o se matricularán en las próximas semanas (2ª matrícula) para defender sus TFM en el curso 2015-16.

**Análisis y Valoración:**

Los indicadores muestran que durante el curso 2014-15 se ha mantenido un alto grado de satisfacción de los alumnos con la docencia, tanto en su planificación como en el desarrollo e impartición de los contenidos. Los valores están dentro de los umbrales observados para el centro y la UCA. De acuerdo con el informe del Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza, en su indicador ISGC-P04-03, este alto nivel de satisfacción de los estudiantes es aplicable a todos los aspectos evaluados: impartición de las clases en el horario fijado (4,2); Asistencia regular a clase (4,4); cumplimiento de las labores de tutoría presencial y virtual (4,1); ajuste a la planificación de las asignaturas (4,2), coordinación de las actividades teóricas y prácticas previstas (4,0); ajuste a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura (4,2); Utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas (4,0). Cabe destacar el aumento en el grado de satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia, que en este curso ha subido hasta casi 6 décimas, situándose por encima de los valores observados para el centro la UCA. En cuanto a los indicadores específicos sobre tasas de tasa de rendimiento, éxito, evaluación, abandono,

graduación y eficiencia, la mayor parte de estos parámetros muestran valores dentro de los rangos esperables. No obstante, cabe señalar que algunos de estos indicadores pueden estar sesgados por las circunstancias de su cálculo y el desfase temporal entre los periodos académicos y los procesos de evaluación de los títulos. Este hecho se refleja por ejemplo en los valores de las tasas de evaluación o de abandono. En la fecha de registro de los indicadores (enero 2016), aún está activa la última convocatoria de febrero del curso 2014-2015, por lo que algunos alumnos pueden estar aún pendientes de ser evaluados y por lo tanto no han superado los correspondientes créditos. Incluso para aquellos que no superan alguna de las materias, en su mayoría volverán a matricularse para aprobarlas en el curso siguiente, por lo que en estos casos las tasas de abandono ofrecen valores sobrestimados. Dado la dificultad para realizar el cálculo de estos indicadores en periodos no acoplados con los académicos, los valores obtenidos no nos permiten extraer conclusiones definitivas acerca de los resultados de la enseñanza.

A la fecha de elaboración del informe, no disponemos de datos de indicadores de títulos similares de otras universidades españolas, por lo que no es posible realizar análisis comparativos.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del grado de satisfacción del PDI con la docencia del máster.</li> <li>• Mantenimiento de un alto grado de satisfacción por parte de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas en el cálculo de indicadores, que no reflejan los resultados reales.</li> <li>• Desacople entre los periodos académicos y los de revisión de los títulos.</li> </ul>

**Propuestas de mejora:**

--

**V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas que ofertaron prácticas extracurriculares				6	12
Nº plazas de prácticas extracurriculares ofertadas				10	27
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).				---	---

**Análisis y Valoración:**

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y se apoya la realización de prácticas extra-curriculares en instituciones y empresas de referencia en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural.

Durante el curso 2014-2015 se ofertaron 25 plazas prácticas de empresas y se realizaron 12 prácticas extracurriculares. De ellas, 4 fueron becadas por el programa de realización de prácticas de empresas del CE Cambio.

Esto supone un aumento muy considerable respecto al curso académico 2013-2014, en el que hubo una oferta de 10 prácticas extracurriculares de las cuales los alumnos realizaron finalmente 7 (se adjunta resoluciones).

	ORGANISMO	Nº PLAZAS OFERTADAS	Nº PRÁCTICAS REALIZADAS
2014-2015	DELEGACIÓN MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN CÁDIZ	6	6
	OFICINA TÉCNICA PARQUE NATURAL BAHÍA DE CÁDIZ	1	1
	OFICINA TÉCNICA PARQUE NATURAL DE GRAZALEMA	1	0
	OFICINA TÉCNICA PN ESTRECHO	1	0
	OFICINA TÉCNICA PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES	2	0
	PARQUE METROPOLITANO MARISMA DE LOS TORUÑOS Y PINAR DE LA ALGAIDA	2	0
	ATLANTIDAMA MEDIO AMBIENTE. CONSULTORÍA AMBIENTAL	2	0
	TURMARES. AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS	1	0
	TECNOAMBIENTE. CONSULTORÍA AMBIENTAL	1	1
	ARCOSUR	1	0
	AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y AGUART -JARDÍN BOTÁNICO DE SAN FERNANDO	1	1
	UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. IUCN	2	1
	TAXÓN MURCIA. CONSULTORÍA AMBIENTAL	1	1
	ZOOBOTÁNICO DE JEREZ.	1	0
	CEMENTERIO MANCOMUNADO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ (CEMABASA)	1	1
	MONTES PÚBLICOS DE JEREZ	1	0
	CENTRO DE GESTIÓN DEL MEDIO MARINO ANDALUZ	2	0

De esta forma, se ha cumplido la propuesta de mejora planteada en el Autoinforme del curso 2013-14, tanto en el aumento del número de convenios de prácticas con instituciones en el ámbito de la Conservación y de la Gestión del Medio Natural,

como en la firma de convenios con empresas privadas e instituciones en dicho ámbito. En este sentido, la oferta de prácticas ha superado en este curso el número de alumnos matriculados.

<b><i>Puntos Fuertes y logros:</i></b>	<b><i>Puntos Débiles:</i></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento del 150% en la oferta de plazas para prácticas extracurriculares.</li><li>• Alta adecuación de las instituciones de acogida de las prácticas extracurriculares en el proceso de formación de los alumnos.</li><li>• Aumento en el número de empresas privadas con las que se han concertado convenios de prácticas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• NO SE HAN DETECTADO.</li></ul>

<b><i>Propuestas de mejora:</i></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• NO PROCEDE</li></ul>

**V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de convenios con otras Universidades.															37**	33**
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional				6,67%	6,67%				3,4%*	4,31%				4,20%	1,71%
	Nacional				-	-				-	-				-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional				0%	0,00%				0,9%*	0,00%				1,10%	1,18%
	Nacional				0%	-				0%*	-				0%	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional				-	-				100%*	-				97,40%	82,94%
	Nacional				-	-				-	-				-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional				-	-				100%*	100%				83,70%	100,00%
	Nacional															

\* A partir del curso 2013-14 el cálculo del indicador global de CENTRO y UCA se realiza considerando solamente la tipología del título.

\*\* Convenios de la UCA con otras Universidades= 433 convenios (a fecha marzo de 2016; Fuente Gabinete del Rector; hay que tener en cuenta que la UCA puede tener varios convenio con la misma Universidad)

**Análisis y Valoración:**

En el curso 2014-15 todos los estudiantes matriculados procedían de universidades españolas. No obstante, se ha promovido la participación de un alumno del máster, Adrián Orihuela, en un programa de intercambio con la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), de la que recibimos en el primer curso de implantación un alumno.

En todo caso, se plantea como propuesta de mejora la promoción de la participación de estudiantes en programas de movilidad.

**Puntos Fuertes y logros:**

No detectados.

**Puntos Débiles:**

- Escasa participación de los alumnos del máster en programas de movilidad.

**Propuestas de mejora:**

- Promover la participación de los estudiantes en redes de movilidad con Universidades Latinoamericanas.
- Promover la matriculación en el máster de alumnos participantes en Redes de Movilidad (<http://www.uca.es/es/internacional/movilidad>).

**V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.															
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.															
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.															

**Análisis y Valoración:**

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural se implantó por primera vez durante el curso 2013-14, por lo que no procede evaluar este indicador.

**Puntos Fuertes y logros:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas de mejora:**

**V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
<b>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</b>			3	3,25			3,67	3,63			3,5	3,63
<b>ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.</b>			3,75	3,8			3,25	3,7			3,5	3,1

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>  
 Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

**Análisis y Valoración:**

En lo relativo al grado de satisfacción, el primer aspecto a destacar es el aumento de la participación de los grupos de interés, alcanzando una *tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (ISGC-P08-01)* del 47.06 % entre los alumnos del título (frente al 40 % en 2013-2014), y muy especialmente el aumento la tasa de respuesta del profesorado, que alcanzó el 31.25 % en 2014-2015 frente al 12.9 % del curso anterior. Este punto había sido planteado como una propuesta de mejora en el autoinforme del curso 2013-14 (*Promover la participación del PDI y del alumnado en las encuestas de satisfacción con el título; HSGC-P08-01 y HSGC - P08 -02*). Los resultados demuestran que se han alcanzado los objetivos de mejora propuestos.

En lo que respecta al grado de satisfacción, se ha producido un aumento en casi todos los parámetros considerados tanto en la evaluación por parte de los alumnos como por parte del profesorado. Se han alcanzado valores similares a los obtenidos por el centro y la UCA, superando en todos los casos los 3 puntos sobre 5. En cuanto a la valoración de la satisfacción por parte de los alumnos, destacan los aspectos relacionados con la *organización y desarrollo de la titulación* (3,18 puntos frente a 2,68 en 2013-14) y con los *recursos materiales y de infraestructuras* (3,81 frente a 3,67). Cabe señalar no obstante el descenso en la satisfacción acerca de la información disponible sobre el título (3,43 frente a 4 en 2013-14), aspecto que deberá ser mejorado en futuras ediciones.

En cuanto a la valoración por parte de los profesores, cabe destacar el grado de satisfacción global con las asignaturas que imparte en el título (3,7 puntos frente a 3,5), con la organización y desarrollo de la docencia (3,63 frente a 3,17) y particularmente con el alumnado (3,9) y con los recursos de infraestructuras (3,9).

**Puntos Fuertes:**

- Alto grado de satisfacción general tanto del alumnado como del profesorado con el título.
- Mejora en la valoración de la coordinación y organización de contenidos.
- Aumento del nivel de participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción con el título.

**Puntos Débiles:**

- Descenso en la valoración de la información pública disponible sobre el título.

**Propuestas de mejora:**

- Mejora y actualización de la información disponible sobre el título.

**V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.				0	0				0	0				0,20	1,45
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.				0	0				0	0				0,10	0,59
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.				0	0				0	0				0,20	0
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.				0	0				0	0				0,00	0,05
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.															
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.														--	13,2

\* A partir del curso 2013-14 el cálculo del indicador global de CENTRO y UCA se realiza considerando solamente la tipología del título

**Análisis y Valoración:**

No se han recibido quejas, reclamaciones ni incidencias.

**Puntos Fuertes:**

NO PROCEDE

**Puntos Débiles:**

NO PROCEDE

**Propuestas de mejora:**

NO PROCEDE

**VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones aluden al **informe de verificación del título**. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a estas recomendaciones, no deben informar sobre éstas. En caso contrario, pueden descargar dicho informe en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

**Nota:** A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el **último informe de modificación recibido por la DEVA**, en su caso y siempre que no se hayan informado de acciones en autoinformes previos. Pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

**Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2014-15. Este documento es referido al Autoinforme de seguimiento del curso académico 2013-14 y pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
Recomendación n:		
Recomendación n+1:		

**VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

**Nota:** Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las aprobadas por la UCA a través del "P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título" durante el curso de este Autoinforme y sólo aquellas que no hayan sido comunicado al Consejo de Universidades por medio de la plataforma del ministerio.

**IMPORTANTE:** Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

<b>Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.</b>	
<b>Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:</b>	
<b>Especificar dichas modificaciones:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	<b>Justificación breve de las mismas:</b> <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
Modificación n:	
Modificación n+1:	

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

Durante los meses de febrero a octubre de 2014 se llevó a cabo por parte de la Inspección General de Servicio la revisión de la información pública de la página web de diversos títulos de la UCA, entre ellos el del máster en conservación y gestión del medio natural. Como resultado de dicha auditoría, la inspección general elaboró un informe cuyo contenido se detalla a continuación (ver original en gestor documental):

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:**

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

*Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.*

**Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

*Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.*

*No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.*

No conformidad n:

No conformidad n+1:

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

Con carácter general la información publicada de estos títulos se considera satisfactoria en los criterios siguientes:

- Se encuentran publicados los datos identificativos del título.
- Se publica información relevante para el estudiante en relación al acceso y admisión.
- Se encuentra publicada y actualizada la planificación de las enseñanzas del título y de todas las asignaturas.
- Se publica la información del profesorado asignado a todos los cursos. Se publica el calendario y horarios del curso en que se va a implantar. Se publica información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones.

Respecto a evaluaciones anteriores, se observa que las páginas web de la Universidad han sufrido un cambio importante en lo que se refiere a su estructura, funcionalidad, organización e información que contienen; todo ello permite que las personas interesadas en realizar los estudios de grado y máster en esta universidad obtengan cuanta información necesiten sobre los títulos.

**Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:**

No obstante, se deberían tener en cuenta las siguientes consideraciones:

En el título 4314484-Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural: Se recomienda incorporar en la web el listado con los profesores que imparten cada asignatura. Existe el enlace "Acceso a la asignación de docencia por asignaturas", pero es necesario introducir una clave y contraseña para poder visualizarlo. En la memoria tampoco aparecen los profesores asociados a cada asignatura. Se recomienda ampliar en la página web del título la información referida a:

- Fecha de publicación del título en el BOE.
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).
- Salidas académicas en relación con otros estudios, además se recomienda ampliar esta información en la memoria.
- Salidas profesionales, además se recomienda ampliar esta información en la memoria.
- Cronograma de implantación.
- Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.
- Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.
- Datos de demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.
- Relación de competencias generales.
- Información de cada asignatura: Competencias,

	<p>Contenidos, Actividades formativas (con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje), Sistemas de evaluación y calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Información sobre horarios, aulas y exámenes.</li><li>• Trabajo Fin de Máster.</li><li>• Coordinación docente horizontal y vertical.</li><li>• Información específica sobre los programas de movilidad.</li><li>• Recursos materiales disponibles asignados.</li></ul>
--	--

**Propuestas concretas de mejora:**

En base al informe de la inspección de servicios y siguiendo sus indicaciones, se ha puesto en marcha por parte del Decanato de la Facultad coordinado por el Vicedecanato de Infraestructuras junto con la coordinación del Máster un proceso de revisión y actualización de la página web del máster. Este proceso está en marcha con un grado de ejecución alto (>70%), y los resultados pueden comprobarse en la página web del máster:

<http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=86>

Se estima que el proceso estará finalizado a lo largo del primer semestre de 2016.

**IX) PLAN DE MEJORA**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

**Nota:**  
 El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme. Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título. Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar que permitan la consecución de la propuesta de mejora, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora y actualización de la información disponible sobre el título.</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la Web del Máster.</li> </ul>	Decanato Facultad CC. Mar y Ambientales. Coordinador del Máster	Octubre 2015	Marzo 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación de los equipos docentes del máster en proyectos de innovación y mejora docente.</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar a los equipos docentes en propuestas de proyectos de innovación y mejora docente que se presenten desde la Facultad.</li> </ul>	Coordinador del Máster Decanato Facultad CC. Mar y Ambientales.	Octubre 2015	Julio 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación de los estudiantes en redes de movilidad.</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de una jornada de información sobre los programas de movilidad de la UCA para alumnos del máster.</li> </ul>	Coordinador del Máster. Vicedecano de Relaciones Internacionales	Marzo 2016	Mayo 2016

--	--	--	--	--	--

\* Una "Acción a desarrollar" no debería tener una duración de todo el curso académico.

*Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.*

**X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.**

**La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.**

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Mejorar la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas.	<p><b>Acciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y aprobación del REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO PARA LAS COMISIONES ACADÉMICAS DE LOS MÁSTERES.</li> <li>Constitución y puesta en marcha de la <b>Comisión Académica del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural</b>.</li> </ul> <p>Evidencia (URL, archivo...): En Gestor documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acta Reunion Constitutiva CAM 22 julio 2015</li> <li>REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO PARA LAS COMISIONES ACADÉMICAS DE LOS MÁSTERES</li> </ul>	<p>Aprobación del Reglamento en Junta de Facultad: 26-Mayo-2015.</p> <p>Constitución de la CAM de Conservación y Gestión del Medio Natural: 22 Julio 2016.</p>	100	<p>Durante el curso 2014-15, segundo curso de funcionamiento del máster, los trabajos de mejora de la coordinación de contenidos y actividades se han dirigido hacia la confección del Reglamento Interno para las Comisiones Académicas de los Másteres y la constitución de la <b>Comisión Académica del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural</b>, con inclusión de los coordinadores de las materias del máster. Esta comisión tiene como función "apoyar al coordinador del máster y, en su caso, al coordinador del módulo de aplicación, en todas las labores de coordinación, organización, seguimiento y garantía de calidad necesarias para el desarrollo del máster". La labor de esta Comisión y la inclusión en la misma de los profesores responsables de las asignaturas debe por tanto contribuir a alcanzar los objetivos de mejora planteados. Si bien la Comisión estuvo operativa a</p>

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					<p> finales del curso 2014-15, por lo que no se pueden establecer impactos directos de la acción propuesta, si se ha observado un aumento sustancial del grado de satisfacción con la organización y desarrollo de la docencia, tanto por parte de los alumnos (3,18 puntos frente a 2,68 en 2013-14) como de los profesores (3,63 frente a 3,17).</p>
Curso 13/14	Mejora en el desarrollo e información sobre los procesos de evaluación de las asignaturas.	<p><b>Acción:</b>            Se ha mejorado la información sobre los sistemas de evaluación tanto en la presentación del máster como en la de las asignaturas.            Se ha incluido información sobre los sistemas de evaluación en las fichas de las asignaturas en la web.            Se ha mejorado la información sobre los procedimientos de evaluación de cada materia en el Campus Virtual</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b>  <a href="http://www.uca.es/recursosgen/doc/Centros/CCMar/MASTER/GCMN/1122486087_29102015132015.pdf">http://www.uca.es/recursosgen/doc/Centros/CCMar/MASTER/GCMN/1122486087_29102015132015.pdf</a>  <a href="http://www.uca.es/ccmaryambientales/port al.do?TR=C&amp;IDR=196">http://www.uca.es/ccmaryambientales/port al.do?TR=C&amp;IDR=196</a>            Campus Virtual.            Archivo:</p>	Julio 2015	100	<p>Alta valoración del apartado 7 del indicador ISGC-P04-03:            7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura = 4,2/5,0            Alta valoración de los indicadores referentes al sistema de evaluación en el INFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. CURSO 2014/2015 (se adjunta al Gestor Documental):            Pregunta 20. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura            N: 122; Valoración: 3,9/5            PREGUNTA 21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, en el contexto de la asignatura            N: 119; Valoración: 3,9/5</p>

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	<p>Promover la participación del alumnado y de los profesores y profesoras del máster en las encuestas de satisfacción con el título (HSGC-P08-01 y HSGC - P08 -02)..</p>	<p><b>Acciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar en clase a los alumnos y vía e-mail al PDI de las fechas en las que se envían las encuestas por parte de la Unidad de Calidad.</li> <li>• Mejorar la información sobre los objetivos e implicaciones del SGC, tanto al PDI como a los alumnos del título.</li> </ul> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b>            ARCHIVO: 1er recordatorio para participar en la encuesta SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN. Curso 2014-2015            Gestor Documental:            ARCHIVO: RSGC-P08-01_INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERES 2014 2015</p>	<p>Mayo 2015</p>	<p>100</p>	<p>Aumento de la participación de los grupos de interés, alcanzando una <i>tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción(ISGC-P08-01)</i> del 47.06 entre los alumnos del título (frente al 40 en 2013-2014), y muy especialmente el aumento la tasa de respuesta del profesorado, que alcanzó el 31.25 en 2014-2015 frente al 12.9 del curso anterior.</p>

### INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL APARTADO X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Descripción de los conceptos y actividad a realizar:

- Autoinforme seguimiento curso XX/XX: Indicar el curso académico del “Autoinforme de seguimiento” donde se realizó la propuesta de mejora.
- Propuesta de mejora: Enumere las propuestas de mejora en las que se han desarrollado acciones concretas. Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados en el autoinforme en cuestión y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.
- Acciones desarrolladas: Acciones que fueron planificadas en el plan de mejora y han sido ejecutadas.
- Mes/año de fin: Mes y año en que finaliza la “Acción desarrollada”.
- Grado de cumplimiento de la acción (0-100): En una escala del 0 al 100, se debe indicar la estimación del grado de cumplimiento de lo planificado sobre lo ejecutado.
- Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora: En la medida de lo posible se debe detallar un impacto real, objetivo y evidenciable, no deseable, tratando de introducir los datos concretos de indicadores del SGC y de manera habitual se debe incluir código del indicador ISGC, curso y su evolución. En caso de que no se disponga de un indicador objetivo que avale el impacto puede realizarse una valoración cualitativa del impacto.

Para facilitar su comprensión os trasladamos algunos ejemplos:

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
2011-12	Identificar, junto con los profesores y los Departamentos implicados, las causas por las que ciertas asignaturas presentan resultados especialmente desfavorables (tasas de rendimiento inferiores al 50): en Cádiz, asignatura A , asignatura B y, en Algeciras, asignatura C, asignatura D asignatura E, asignatura F y asignatura G.	<p><b>Acción:</b> Reunión para el análisis con profesorado y departamentos de las asignaturas implicadas para establecer un plan de acción.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Acta de la reunión (10/11/2012) y en su caso plan de acción diseñado.</p>	10/2013	90	<p>Todas las asignaturas mejoraron de manera significativa sus tasas de rendimiento en el curso 2012-13:</p> <p>Cádiz:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- asignatura A: del 44,4 al 71,4</li> <li>- asignatura B Aplicado: del 44,4 al 59,3</li> </ul> <p>Algeciras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- asignatura C 37,5 al 41,9</li> </ul>

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					- asignatura D: del 47,2 al 79,7 - asignatura E 44,6 al 66,7 - asignatura F: del 36,7 al 60,6 - asignatura G: del 45,9 al 53,7 <i>Evidencia:</i> <a href="http://sistemadeinformacion.uca.es">http://sistemadeinformacion.uca.es</a>
2012-2013	Desarrollar acciones para tratar de mejorar los resultados de aprendizaje de aquellas asignaturas que presentan peores resultados.	<b>Acción:</b> a) Realizar gestiones con los departamentos afectados orientadas a proponer un curso de nivelación de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso (XXX)  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Despliegue del curso de nivelación.	02/2014	100	a) Tras la impartición del curso de nivelación en matemáticas, en el curso 2014-15 la tasa de rendimiento de la asignatura XXX ha pasado de un 44,4 a un 49,4 en Cádiz y de un 37,2 a un 44,3 en Algeciras. <i>Evidencia:</i> <a href="http://sistemadeinformacion.uca.es">http://sistemadeinformacion.uca.es</a>
		<b>Acción:</b> b) Difundir entre todos los profesores los resultados del proyecto de innovación docente "Desarrollo e implementación de un sistema coordinado y progresivo de evaluación de actividades académicamente dirigidas en el grado de XXXXXX".  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Acción de difusión y resultados del proyecto.	11/2013	100	b) Las tasas de rendimiento de la asignatura Trabajo Fin de Grado (objetivo de esta acción) en la sede de Cádiz han mejorado considerablemente, pasando del 48,5 en el curso 2012-13 al 63,7 en el curso 2013-14. Esta acción de mejora no se había propuesto para la sede de Algeciras, debido a que aún no había datos de rendimiento de esa asignatura. Las tasas de rendimiento del TFG en 2013-14 en esta sede hacen recomendable la difusión de estos resultados también en Algeciras. <i>Evidencia:</i> <a href="http://sistemadeinformacion.uca.es">http://sistemadeinformacion.uca.es</a>
		<b>Acción:</b>	05/2014	75	c) La asignatura YYYY pasó del 41,2 en el curso 2012-13 al 100 en 2014-15.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>c) Solicitar informes al profesor o profesora responsable dirigidos a identificar las causas de los resultados desfavorables de la asignatura YYYY.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Informes del profesorado.</p>			<p>Evidencia:  <a href="http://sistemadeinformacion.uca.es">http://sistemadeinformacion.uca.es</a></p>
2013-14	Promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por DOCENTIA	<p><b>Acción:</b> Reunión informativa del programa Docentia, motivando a su participación y el objetivo de incremento del indicador.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Acta de la reunión.</p>	10/2014	100	Incremento del 42 en Cádiz y del 315 en Algeciras en el número de profesores que han superado la acreditación por DOCENTIA (ISGC-P09-06).